

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA			
	PROCESO	Gestión Verificación Migratoria	CÓDIGO	MVF.10
	FORMATO	Constancia de Remisión	VERSIÓN	4

Cartagena de Indias, 25 de septiembre de 2026.

Señor(a):
Steffany Dubernoy Altamiranda Molina
Dirección: No presenta
Correo electrónico saltamirandam@outlook.com
Teléfono No presenta

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 - Código de Procedimientos Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, ante la imposibilidad de realizar notificación personal, procede a notificarle por aviso el contenido del auto N°20267040018985 del 01 de septiembre de 2026, por el Coordinador del Grupo de Verificaciones de la Regional Caribe mediante el cual se apertura de actuación administrativa y formulación de cargos y del cual se anexa copia íntegra.

Contra el referido acto administrativo no proceden los recursos de reposición ni el de apelación, por ser un acto de trámite.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente de la entrega del presente aviso en la dirección indicada.

El presente aviso se fija por el término de cinco (05) días hábiles.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del presente aviso.



Erlinda Herrera Wilco
Oficial de Migración Grupo Verificaciones Regional Caribe
Unidad Administrativa Especial Migración Colombia